

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor juez informando que la perito Liliana Arcila Rivera ya aportó nuevamente los avalúos corregidos como le fue requerido en auto del 23 de noviembre hogano.

Sírvase a proveer.

Pensilvania, 28 de noviembre de 2023

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PENSILVANIA, CALDAS Veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO DE TRÁMITE No. 557

PROCESO:	PRUEBA EXTRAPROCESAL (INSPECCIÓN JUDICIAL)
DEMANDANTE:	MARTHA LOPEZ PINEDA
DEMANDADO	LUIS JOSE OROZCO ARIAS
RADICADO:	17541-40-89-001-2023-00028-00

Vista la constancia secretarial que antecede, **se agrega y pone en conocimiento** de la parte interesada los avalúos allegados por el perito Liliana Arcila Rivera debidamente corregidos.

Así entonces, una vez ejecutoriado el presente y no existiendo más trámites por adelantar en ese asunto, se archiva el proceso.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO PACHÓN LONDOÑO JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL PENSILVANIA, CALDAS
Por Estado No. 086 de esta fecha se notificó el auto anterior.
Pensilvania, 29 de noviembre de 2023
JUAN JOSE MORENO MONTOYA Secretario

Firmado Por:

Alejandro Pachon Londoño

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **714964fd42162a38af8839a72f44cca16cc0eb99627332e8cc5935f27e86d002**

Documento generado en 28/11/2023 12:51:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>